



PROYECTO QUIRÓN. TUTORÍAS ENTRE IGUALES

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO FUNCIONES DEL TUTOR, DEL MENTOR Y DEL MENTORIZADO

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Dentro de las actuaciones que la UPCT lleva a cabo para el diseño de sistemas de apoyo y orientación de los alumnos, y retomando las acciones desarrolladas en 2008 a 2010, se retoma el plan de acción tutorial dirigido al alumno de nuevo ingreso que se denomina **Proyecto Quirón**, en la E.T. S. de Ingeniería de Telecomunicación para el año académico 2016/17.

La búsqueda de la excelencia académica y de la formación integral supone optimizar los recursos de la Universidad de cara a la adquisición de hábitos de trabajo universitarios y el fomento de actitudes maduras ante la futura actividad profesional. Para ello se proponen diversas acciones, entre ellas la de la **tutoría entre iguales**, adhiriendo al pensamiento de diversos autores como Lázaro que consideran que *“la tutoría es única y personal como lo es el estudiante”*. Sin embargo, aunque existe la singularidad, creemos en los trabajos de equipo y en las acciones coordinadas para conseguir un bien mayor, que en el caso que nos ocupa es apoyar y orientar a los alumnos de nuevo ingreso a esta Universidad, facilitando su adaptación e integración al entorno universitario, reduciendo de esta forma el impacto que supone el gran cambio que representa su incorporación a la vida universitaria.

Este proyecto pretende la implicación de todos los Centros de la UPCT, por lo que tendrá un **carácter institucional**. No obstante, cada uno de ellos podrá adaptarlo, en lo particular a las peculiaridades de sus titulaciones, por lo que tiene un **carácter flexible**. Finalmente, la participación en este Proyecto tendrá el **carácter de voluntario** por parte de todos los actores del mismo: profesores (tutores), alumnos de los últimos años (mentores) y alumnos de nuevo ingreso (mentorizados).

El **alumno** se convierte en el verdadero **protagonista**, y con este **plan de acción tutorial** se pretende que participe activamente en los dos roles: por un lado, será el **mentorizado** o tutelado, al que se le orienta y apoya, pero también será el **mentor**, ya que se potenciará la figura del alumno tutor o mentor que representará un pilar básico para el éxito de esta acción. Los mentores serán alumnos que se encuentren, preferentemente, en los últimos cursos de las titulaciones que se imparten en la UPCT y guiarán los pasos de los alumnos de nuevo ingreso (mentorizados). La participación de alumnos de mentores está sustentada por dos premisas básicas que coexisten tanto en el ámbito social como académico:

- Los estudiantes están **especialmente cualificados** y desde su propia experiencia ayudan con éxito a otros estudiantes.
- Los nuevos estudiantes **aprenden mejor** en un ambiente distendido, cercano, de afecto y de motivación de un igual.

OBJETIVOS DEL PROYECTO QUIRÓN

La finalidad del Proyecto Quirón es la **tutoría dirigida a los alumnos de nuevo ingreso**, siendo sus **objetivos generales**:

- Orientar y apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de facilitar su adaptación e integración académica y social en la vida universitaria.
- Minimizar o evitar los sentimientos de desubicación, soledad o aislamiento.
- Formar como alumnos-tutores o mentores a estudiantes de los últimos cursos, potenciando las competencias transversales de habilidades sociales, trabajo en equipo, compromiso, toma de decisiones, liderazgo y mejora de currículum vitae.

Una frase que recoge la petición de nuestros mentorizados podría ser: *“No camines detrás de mí, porque no conozco el camino; no camines delante de mí, porque a lo mejor no te sigo; camina al lado mío y seamos amigos siempre”*. La siguiente frase de la Madre Teresa de Calcuta nos puede brindar una idea de la contribución que supone la tutorización: *“Conozco bien, y lo saben cada una de mis hermanas, que lo que realizamos es menos que una gota de agua en el océano. Pero si la gota le faltase, el océano carecería de algo”*.

¿POR QUÉ EL PROYECTO DE TUTORÍAS ENTRE IGUALES SE DENOMINA PROYECTO QUIRÓN?

Quirón fue el más célebre, juicioso y sabio de los centauros que, a diferencia del resto de los centauros violentos y salvajes, no participaba de las luchas, recibía con hospitalidad y bondad a los viajeros y se caracterizaba por ser **buen amigo de los hombres, prudente, sabio, amable, justo y benévolo**. Quirón era el único centauro inmortal, vivía en una cueva del monte Pelión de Tesalia y debido a su gran sabiduría y a que dominaba el arte de la Medicina, se desempeñó como **tutor de los Héroes** (Aquiles, Asclepio, Teseo, Jasón, Aristeo, Acteón y Heracles) para instruirles en la caza, la moral, el arte y la música, la medicina y la cirugía.

Era hijo de Crono y de Filira, una hija de Océano. En la antigüedad clásica, Océano se refería al Océano Mundial, que los griegos y romanos pensaban que era la corriente marina del Ecuador en la que flotaba el mundo habitable. Algunos autores consideran que Océano representaba originalmente a todas las colecciones de agua salada, incluyendo al Mar Mediterráneo y al Océano Atlántico, las dos mayores masas acuáticas conocidas por los antiguos griegos. Sin embargo, a medida que la geografía se hizo más precisa, Océano pasó a representar las aguas más desconocidas y extrañas del Atlántico (conocido como Mar Océano) mientras que Poseidón gobernaba el Mar Mediterráneo. Filira, la madre de Quirón, pidió antes de morir que se le transformara en una planta, deseo que se le concedió al transformarla en el árbol del tilo. Al enseñar a los hombres cómo hacer papel, se le consideró la deidad de la escritura, además de asociársele el perfume y la belleza.

A Quirón se le asigna el papel de **instruir, enseñar, hacer madurar a la persona**, ya que transmitía a cada alumno lo que le serviría para desarrollar su destino. Por lo tanto, **preparaba a sus alumnos para convertirse en héroes**, tanto en el plano de supervivencia personal como en la ayuda a los demás. Quirón es el maestro de la humanidad, y representa la encarnación simbólica de la sabiduría y del momento presente (el aquí y el ahora).



La educación de Aquiles, por Delacroix (fresco de Palacio Borbón de París)

La Real Academia Española define al héroe con estas dos acepciones:

- Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes.
- Hombre que lleva a cabo una acción heroica.

Podemos decir que una persona se convierte en héroe al realizar una hazaña extraordinaria y digna de elogio. Las hazañas tradicionales son exterminar monstruos y salvar a gente de una muerte segura. Un héroe satisface las definiciones de lo que se considera bueno y noble en su cultura de origen. A veces una persona anónima puede alcanzar suficiente prestigio como para convertirse en un héroe circunstancial para sus conciudadanos. Esto suele ir acompañado de un aumento mediático exagerado de las acciones de esa persona, al atribuírsele valores superiores a los del resto de los mortales. Algunos comentaristas sociales prescriben la necesidad de héroes en épocas de agitación social y falta de confianza nacional, vista como una necesidad de modelos virtuosos de conducta, especialmente para los jóvenes. Tal forma de crear mitos puede haber funcionado mejor en el pasado: las tendencias actuales pueden confundir a los héroes y su culto con el culto a la simple celebridad. Estudiar una titulación requiere esfuerzo y constancia, y sobre todo una visión de futuro. Éste es el héroe de hoy en día.

El personaje de Quirón ha formado parte de diversas obras, tanto a nivel cinematográfico como en la literatura. Entre ellas podemos destacar:

- 'La Divina Comedia' de Dante, en la que Quirón es el guardián jefe del séptimo círculo del Infierno.
- La novela de John Updike 'El centauro' es una ampliación e interpretación de la historia de Quirón, situada en el contexto de un pueblo estadounidense del siglo XX.
- En relatos más modernos, como en 'La Historia interminable' de **Michael Ende** figura en el capítulo de 'El llamamiento de Atreyu'.
- 'El coloquio de los Centauros', de Ruben Darío
- En los 'Cuentos de hadas para aprender a vivir' de Roseta Forner aparece en el capítulo del Hada número 17 que define como Quirón o la creatividad: "...El lugar de donde procede Quirón es el planeta donde se gesta lo nuevo, donde se expresa la creatividad, donde se da rienda suelta a la imaginación.... Es como un cuadro donde los colores se combinan cambiando el paisaje y la composición pictórica. Un mundo en continuo cambio, a voluntad de la creatividad de sus habitantes. Un mundo de inventores geniales,

divertidos, entusiasmados con su destino genial, que aman su alma y se complacen en la luz que les abrió las alas a la vida infinita. Un lugar donde la genialidad y el amor son amantes.”

FUNCIONES DEL MENTOR

Funciones generales

- Facilitar la incorporación a la Universidad de los alumnos de nuevo ingreso en las áreas académica, administrativa y social.

Funciones específicas

- Establecer con los alumnos mentorizados el calendario de reuniones, horarios, lugares y temas a tratar.
- Preparar de forma adecuada cada reunión, realizando una escucha activa cuando se traten los temas de cada encuentro.
- Hacer un seguimiento de los alumnos mentorizados, a través de las reuniones periódicas con ellos.
- Ajustarse al programa de reuniones y otras actividades previstas, preparando adecuadamente las mismas a partir de las directrices especificadas por los coordinadores del proyecto y los profesores tutores.
- Servir de enlace entre los alumnos mentorizados, los tutores y los coordinadores del proyecto.
- Transmitir lo que en conciencia es lo mejor para el alumno de nuevo ingreso, intentando no trasladarle los malos hábitos adquiridos.
- Establecer un canal de comunicación entre el profesor-tutor y los alumnos mentorizados.
- Organizar y participar en las reuniones del profesor-tutor con los alumnos mentorizados.
- Dar a conocer con más profundidad la actividad investigadora y extracurricular de la UPCT a los alumnos de nuevo ingreso con el fin de motivarles en el estudio.
- Facilitar que los alumnos de nuevo ingreso recorran y conozcan las instalaciones de la UPCT para promover su integración, mostrándoles los distintos departamentos, laboratorios, rectorado, Secretaría, Dirección, Servicio de Estudiantes, Servicio de Idiomas y Bibliotecas.
- Ayudar al alumno de nuevo ingreso a que se ponga al día en las facetas administrativa, académica y social de la Universidad.
- Fomentar la participación de los estudiantes mentorizados en las actividades de la Universidad.
- Fomentar el espíritu de crítica constructiva y el uso de los recursos para la resolución de problemas detectados en las relaciones académicas o personales.
- Evaluar a la actividad en sí.

BENEFICIOS QUE OBTIENE EL MENTOR

- Formación específica para el desarrollo de su tarea de asesoramiento y seguimiento del alumno de nuevo ingreso.
- Créditos de libre configuración: 3 créditos LRU ó 2 créditos ECTS.
- Desarrollo de competencias y habilidades generalizables a su desarrollo personal y profesional: gestión y dirección de equipos humanos, capacidad empática, búsqueda selectiva de información, tolerancia y responsabilidad, trabajo en equipo, conocimiento de la propia institución, planificación y desarrollo de planes de trabajo basados en necesidades y objetivos.
- Adquisición de experiencia en organización de reuniones de trabajo, en dirección de equipos humanos y en la elaboración de una agenda e informes de una reunión.
- Ampliación de sus relaciones y mejora de sus habilidades sociales.
- Fomento de la autosatisfacción personal y actitudes positivas a través de la percepción de ayuda, colaboración y utilidad.
- Obtención de un valor añadido al currículum vitae, tanto a nivel personal como académico, muy valorado en el mercado laboral.

DERECHOS DE MENTOR

- A estar siempre supervisado y coordinado por un Profesor-Tutor.
- A no conocer siempre la respuesta a todas las preguntas que le formulen, ya que su papel es de apoyo y acompañamiento, y en ningún caso reemplazará a otros profesionales especializados, aunque facilitará su puesta en contacto.
- A que no sea revelada su identidad, en caso de emplear los datos de evaluación con fines de investigación.
- A ser respetado como persona, en sus creencias, actitudes, etcétera.
- A negarse a realizar actividades que no hacen a los objetivos de este Proyecto tales como clases particulares o encuentros fuera del contexto Universitario para el desarrollo de las reuniones entre el mentor y el mentorizado.
- A exigir puntualidad.
- A no tener reuniones durante las fechas de exámenes.
- Reconocimiento de horas: 25 horas/ 1 ECTS

COMPROMISOS DEL MENTOR

Asistir a las sesiones orientativas, reuniones y actividades propias vinculadas al Proyecto o a la Escuela, o de interés general:

- **Sesiones orientativas con los Profesores Tutores y la Unidad de Voluntariado y Apoyo al alumnado con discapacidad.**
- **Reuniones:**

En el periodo comprendido entre los meses de septiembre y abril, asistirá a un número entre 4 y 6 reuniones presenciales con su grupo de alumnos mentorizados. Cada reunión tendrá una duración entre 30 y 45 minutos durante el primer mes de clases, es importante que se realice una reunión por semana o máximo 15 días. Es muy importante general un grupo con los teléfonos y mail para estar en conexión. De estas reuniones, es recomendable que dos de ellas, y antes de finalizar el año, se realicen entre el Profesor Tutor, el Mentor y los Mentorizados.

Para facilitar la mentorización continua del alumno de nuevo ingreso y rentabilizar el tiempo de dedicación a esta actividad, se activará un foro y otras actividades y se subirán diferentes informaciones al Aula Virtual, Proyecto Quirón, pudiéndose crear también una red social Facebook, convirtiendo este medio en un sistema de tutorías on-line multigrupo.

Elaboración de Informes

El Mentor rellenará un informe de cada reunión con sus alumnos mentorizados, según un formulario que se le facilitará. Así mismo, al finalizar el Programa deberá realizar un informe final y una evaluación de la actividad que ha llevado a cabo durante el ciclo lectivo.

LAS REUNIONES ENTRE MENTOR-MENTORIZADO

En cada reunión del mentor con su grupo de alumnos mentorizados, el mentor rellenará un informe que se le facilitará a través de la web, y se le presentará en las sesiones formativas. En este informe quedará constancia, entre otros, de los siguientes datos:

- Asistentes.
- Asuntos tratados en la reunión.
- Problemas detectados, afrontamiento y soluciones adoptadas.
- Incidencias (ausencias, cambios de planes, etc.).
- Sugerencias y peticiones de los alumnos mentorizados.

Después de cada reunión, los informes serán presentados al Profesor Tutor, ya que constituyen un instrumento de medida del cumplimiento de la actividad y son necesarios para obtener los créditos de libre configuración. Además, con esta actividad se cumple el objetivo que nos proponemos de formación en la elaboración y gestión de informes. Estos informes, de los que se habrá quedado copia, le servirán de ayuda para la elaboración del informe final.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL MENTOR

Para evaluar la actividad se valorará:

- El informe elaborado por el Mentor (empleando un modelo) que contendrá un resumen general de los principales asuntos tratados, los problemas a los que ha tenido que hacer frente, las propuestas de mejoras y las impresiones personales (la manera en la que se ha sentido al realizar la tarea, lo que le ha gustado más y lo que le ha costado un mayor esfuerzo o no le ha gustado realizar)
- Informe del Profesor Tutor acerca de la labor desarrollada
- Encuesta realizada a su grupo de alumnos mentorizados

FUNCIONES DEL PROFESOR TUTOR

El Profesor Tutor desarrollará las siguientes funciones generales:

- Realizar la formación que oferta la Universidad.
- Establecer con los mentores el calendario de reuniones, horarios y temas a tratar. El número mínimo de reuniones será de una al mes durante los tres primeros meses del curso académico.
- Asesorar a los alumnos mentores en el desempeño de su función, proporcionarles recursos y redirigirlos de forma adecuada a los órganos institucionales correspondientes.
- Los tutores podrán responder a los mentores y mentorizados a través de la red social Facebook generando una mayor relación entre todos los miembros que constituyen el equipo de Quirón.
- Hacer un seguimiento de la labor de los mentores, a través de las reuniones periódicas con ellos y el análisis de los informes de los mismos.
- Asesorar a los alumnos mentores en las posibles dudas que se planteen en las reuniones mensuales con sus alumnos mentorizados.
- Fomentar el espíritu de crítica constructiva, la capacidad de análisis y de autonomía, así como el uso de los recursos de que se disponen en la UPCT y otros externos para la resolución de problemas de carácter académico y/o personal.
- Fomentar la participación de los alumnos en actividades que mejoren su formación: jornadas, eventos, asistencia a cursos y aprendizaje de idiomas.
- Establecer un canal de comunicación directa con los alumnos mentorizados, partiendo de la información de los mentores, con el fin de identificar los problemas que pueden surgirle tanto a nivel académico como personal.
- En caso de exceder las funciones del mentor o del tutor, se procederá a través de éste a canalizar al estudiante mentorizado a otros servicios más especializados.
- Asistir a las reuniones grupales o individuales que estén programadas.
- Ayudar a los mentores y mentorizados a conocer con más profundidad la actividad investigadora del centro.
- Realizar un breve informe de las reuniones mantenidas con los mentores y/o mentorizados, a nivel grupal/individual.

DERECHOS DEL PROFESOR TUTOR

Los **profesores tutores** ejercen la acción de orientación y guía de los **alumnos mentores** y de los **alumnos de nuevo ingreso mentorizados** en su grupo, siempre apoyados por la Comisión Técnica y los diversos servicios de la UPCT. Por esta actividad que realizarán en el marco de la actividad académica, recibirán:

- Información específica para el desarrollo de su tarea de asesoramiento y seguimiento en el marco de las tutorías.
- Certificado acreditativo de participación en el Proyecto.

COMPROMISOS DEL PROFESOR-TUTOR

Asistencia a reunión informativa, otras reuniones y actividades de bienvenida:

- **Formación:** en el mes de setiembre participarán junto con los mentores en una reunión informativa sobre el Proyecto, con una duración de dos horas. Además, previa consulta y si lo consideran oportuno, los tutores podrán asistir de forma voluntaria a los módulos formativos que se impartirán a los Mentores.
- **Reuniones:**
Asistirán a un número mínimo de 4 reuniones con su grupo de alumnos mentores y/o mentorizados, con una duración comprendida entre 30 minutos y 60 minutos. Se recomienda que las tres primeras reuniones se realicen en los meses de setiembre, octubre y noviembre, ya que durante este periodo inicial es importante tener una mayor dedicación.
- **Actividades de Bienvenida:** se llevarán a cabo en las primeras semanas del curso académico.

Elaboración de Informes:

El Profesor Tutor rellenará un informe de cada reunión con sus alumnos mentores y/o mentorizados, según un formulario que se les facilitará. Además, al finalizar el Programa, deberá realizar un informe final y una evaluación de calidad. El informe final, junto con el informe presentado por el mentor, servirá de base para la evaluación de los objetivos y la consiguiente certificación de créditos a los alumnos mentores que ha tutelado.

EL ALUMNO DE NUEVO INGRESO: EL MENTORIZADO

A los alumnos que formalicen por vez primera su matrícula en la UPCT se le ofrece la oportunidad de contar con un Profesor Tutor y un Mentor (alumno-tutor) que facilitarán su integración en su nueva vida universitaria. A través de reuniones grupales, el Tutor y el Mentor le ayudarán a:

- Organizar y rentabilizar su tiempo de estudio.
- Mejorar sus hábitos y técnicas de estudio.
- Mantener su entusiasmo y motivación por los elegidos estudios.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Interactuar y conocer a más compañeros desde el principio.
- Desarrollar actitudes positivas hacia la institución y de satisfacción personal.
- Fortalecer sus sentimientos de seguridad, pertenencia a una comunidad y mayor confianza en sí mismo.
- Conocer desde el principio los servicios, recursos, normativas, herramientas y actividades de la UPCT.
- Enfocar mejor la resolución de dificultades académicas y/o personales.
- Fomentar su participación en la vida activa de la Universidad.
- Evitar el abandono por sentimientos de soledad y aislamiento.

CÓMO PARTICIPAR EN EL PROYECTO TANTO COMO TUTOR, MENTOR O MENTORIZADO:

Escribir un mail a: dirección@etsit.upct.es

Indicando: Solicito formar parte del Proyecto Quirón como:

- **Profesor-Tutor**
- **Mentor**
- **Alumno de Nuevo Ingreso**

Bibliografía:

1. Grimal P.: Diccionario de Mitología Griega y Romana. Editorial Paidós.1982.
2. Roseta Forner: Cuentos de hadas para aprender a vivir. RBA Libros S.A. 2007.
3. Ferré X., Tobajas F., Córdoba M.L., de Armas V.: Guía para la puesta en marcha de un programa de mentoría en un centro universitario: Mentoring & Coaching. Universidad y Empresa. UPM. 2008.
4. Sánchez Ávila C.: Acciones de acogida, orientación y adaptación de los alumnos de nuevo ingreso en UPM. Encuentro sobre Sistemas de Acogida y Orientación. UNED. Pamplona. 2008.
5. Sánchez Ávila C.: Proyecto Mentor-UPM: un sistema de mentoría para la ayuda y orientación a alumnos de nuevo ingreso. Jornadas de Introducción al Plan Tutorial de Alumnos de Nuevo Ingreso. UPCT. 2008.
6. Red de Mentoría en Entornos Universitarios. <http://redmentoría.fi.upm.es/index.php>

7. Proyecto Mentor en la ETSI de Telecomunicación de la UPM:
8. <http://www.etsit.upm.es/menu-derecha/alumnos/alumnos-de-nuevo-ingreso/proyecto-mentor.html>

9. Programa Mentor en la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Telecomunicación de la ULPGC:
10. http://www.etsit.ulpgc.es/Guia_Docente_0809/titulaciones/asignaturas_it/ing_tel_mentor.htm

11. El Plan de Acción tutorial Universitario (PATU) en la U.P.V.
12. http://www.dcomg.upv.es/~chernan/patu/Pdf/DOSSIER_Plan_de_Accion_Tutorial_Universitario.pdf

13. La educación de Aquiles, por Delacroix (fresco de Palacio Borbón de París):
<http://es.wikipedia.org/wiki/Quirón>

14. Obras artísticas en las que participa Quirón: <http://es.wikipedia.org/wiki/Quirón>